



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 978,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3154 6222
R.F.C. UGU 250907-4R15

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	117	2021
ORDEN DE COMPRA		
20/09/2021		
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
Nº. PROYECTO	257545	
Nº. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.6.1	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2106, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
MEDIDA	DOMICILIO

PASEO RIO SONORA SUR 3, HACIENDA DE LA FLOR HERMOSILLO, SONORA		STRUCTURALL SONORA S.A. DE C.V.	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
SSO150820DU0		gdl@structurall.com.mx	
RFC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
		662 252 5000	
		TELÉFONO	

PARTE/A	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	REMOLQUE	RENTA DE OFICINA MOVIL 8'32 CLIMA SOLO FRIO SERIE: C1783214023, PERIODO: 6 MESES PERIODO: 6 MESES	6	7,006.67	\$42,040.02
2	SERVICIO	PLAN DE PROTECCION POR EL PERIODO DE RENTA	6	632.39	\$3,794.26
				SUB-TOTAL	\$45,834.30
				IVA	\$ 7,333.48
				TOTAL	\$ 53,167.78

(CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2106, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS. TEL. 3772-1150, EXT. 33370.	FINANZAS
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>	CREDITO 30 DIAS <input type="checkbox"/>		4) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	PARCIALIDADES	POSIBILIDAD DE ANTICIPO	5) CLAMP (MERCADO) <input type="checkbox"/>
			6) NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>

REQUISICION

CONFECCIONES

LABORÓ	AUTORIZÓ	VOBO.
--------	----------	-------

LIC. HURIO ROBERTO RAMOS MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

MIRIAM DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. CARLOS BEAS ZARATE

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.